AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

4329

ORDEN de 29 de septiembre de 2016, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se dispone el cese de D. Gregorio Mateo Guibelondo como Secretario de Alto Cargo de la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de la atribuciones conferidas por esta misma Ley,

RESUELVO:

Primero.– Cesar a D. Gregorio Mateo Guibelondo en el puesto de Secretario de Alto Cargo, código 520010, dotación 96, en la Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos administrativos el día 10 de octubre de 2016.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de septiembre de 2016.

La Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial,
ANA ISABEL OREGI BASTARRIKA.